

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 427.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 25 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 2. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 15 Marzo 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado. CORTES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### LOS RADICALES

PINTADOS POR SI MISMOS.

I.

Decíamos ayer que el partido neo-republicano, muerto en la sesión que la Asamblea celebró en la tarde del día 8, necesita funerales dignos de su vergonzosa historia. No encontramos de cierto un oficio de difuntos mas propio de estas circunstancias y de los antecedentes de la colectividad á quien damos tierra en el campo del olvido que el que á sí propio entonó el partido radical en la hora postrera de su vida. Los discursos pronunciados en aquel día por los señores Guardia, Primo de Rivera, Lopez, Echegaray, Ramos Calderon y Martos, sobre todo el de Martos, son el mejor sudario y el cántico fúnebre para los radicales.

El cuadro de sus miserias, trazado, ya por la palabra suplicante y pañidera del Sr. Guardia, ya por el despedido acento del general Primo de Rivera, ya por la pretenciosa voz del señor Lopez, ya por las consideraciones ajenas al tiempo presente del señor Echegaray, ya por la fría declaración del señor Ramos, lugarteniente y heraldo del señor Rivero, ya por las impudentes evoluciones del señor Martos, basta y sobra para despedida de esos advenedizos, de esos corrompidos, de esos infames corruptores de nuestra política.

Condensemos aquí la discusión en que para siempre quedó hundida la agrupación mas desleal y mas traicionera de cuantos han tenido en sus manos los destinos de la patria, y habremos hecho al país y á la república un notable servicio.

—Por favor, decía el señor Guardia, á poco mas ó menos, combatiendo el pensamiento del Poder ejecutivo en el asunto de disolución de la actual Asamblea y convocación de Cortes Constituyentes; por favor, no nos arrojes tan pronto de este sitio; no nos arrebatéis el pedazo de soberanía que recogimos de nuestra villana conducta con el rey Amadeo; dejadnos los destinos que tenemos; dejadnos la influencia que necesitamos. ¿No hemos sido hasta ahora vuestros amigos? ¿No os hemos vado la república? ¿No estamos dispuestos á votaros todo lo que nos pidáis menos la disolución de la Asamblea? Consentid en que vivamos al lado vuestro, siquiera hasta el instante en que tranquilizado el país, sea posible hacer unas elecciones á nuestro gusto, y á favor de ellas, venir nosotros á las Cortes futuras. Lo que nos pedís es el suicidio. ¿Qué queréis?—Aquí ya copiamos textualmente.—¿Aprovechar la primera efervescencia, los primeros instantes para traer una Cámara Constituyente, que venga con la organización de la república de antemano prejudgada?

¡Miserables! escribimos nosotros por todo comentario al discurso del señor Guardia. ¿Quién ha prejudgado aquí, no solo la organización, sino el establecimiento de la república? ¿Quién ha faltado á todos los preceptos de la Constitución; quién ha trasgado el mandato que recibió de los pueblos; quién ha entregado á España, en sólo un día, en unas pocas horas, sin cálculo, sin premeditación, sin examen previo de los poderes y de los elementos que tenía á los azares de lo desconocido, á los peligros que ya tocamos, á los horrores que ya lamenta la nación y escandalizan á Europa? ¿Quién sino los radicales, han sido la causa de lo que sucede y de cuanto mas adelante, si Dios no lo remedia, ha de acontecer? ¿Ignoraba el señor Guardia, ignoraban los cimbras que el 11 de Febrero, cuando votaron la república, desconociendo á olvidando la opinión de sus electores, echaban los cimientos de la federación española? Pues la proclamación próxima del Estado andaluz, ¿son otra cosa que el resultado ineludible de aquel voto del 11 de Febrero, que tal vez en avance todavía á los cimbras? Pues acaso, ¿establecieron la república para el señor Garcia Ruiz? ¿No la establecieron y proclamaron en voz alta y sonora para el señor Figueras, federal y socialista? Desde aquel día todo está prejudgado; desde aquel día nada de cosas está oscuro, todo es claro y perspicuo, aun para el señor Guardia, que se admira de que los republicanos tengan prisa por sacar las consecuencias de las premisas planteadas por la traición de los radicales.

Pero pasemos al discurso del Sr. Primo de Rivera, quien, desde hace un mes, tiene el tristísimo oficio de sepulturero. El, por confesión propia, enterró al cuerpo de artillería, asesinado, con alevosía y por la espalda, por el general Córdova, y él ha servido ahora de *espelion* al partido radical. No envidiamos al general Primo de Rivera la suerte que á tan hedionda ocupación le tiene sujeto.

—Lo que ha pasado aquí, exclamaba aquel Personaje, con la rudeza y la mala forma de un enterrador, es que el partido radical, mi partido,

quería á todo trance tener carteras en el Ministerio republicano, y además quería reservarse el derecho de elegir las personas que debieran ocupar aquellos puestos, y el gobierno desechó semejante proposición, porque era poco leal y poco digna. El gobierno tenía razón. No hay, pues, peligro en la disolución de la actual Asamblea, y si le hay, no importa á los radicales, supuesto que les bastaba la entrada de cuatro de ellos en el Poder ejecutivo para que ya no se hablase una palabra de tales riesgos.

—*Bece homo.* Ahí está el partido radical conforme es y ha sido siempre. A cambio de una parte de poder, á cambio de carteras, de distritos y destinos, vayan todos los intereses del país á donde bien les plazca. No hay influencia, no hay presupuesto que roer, no hay pan para hoy y para mañana, guerra al gobierno, y á la república, y á España, y al mundo entero. ¡Ah! ¿Qué confusión tan preciosa la del ilustrado narceroforo de los artilleros y de sus correligionarios!

Pero aun dijo mas el señor Primo de Rivera: aun dijo, entre el asombro de los republicanos y el escándalo de los radicales:—«Vosotros, mis compañeros de ayer y de hoy, carecéis de autoridad moral para levantar el pendon republicano; vosotros, como dijo vuestro pontífice el señor Ruiz Zorrilla, habeis proclamado la república por cobardía (*sic*); vosotros y yo, aun cuando hemos sido republicanos en el fondo, hace un mes éramos monárquicos.»—Y seguía el felicísimo general Primo:—«Además, no tenemos fuerza moral para gobernar, porque no sucede precisamente lo mismo que al médico á quien se le mueren muchos enfermos. El partido radical tiene mala mano, y no sólo enferma á los sanos, sino que mata á los enfermos.»—Admiremos la oportunidad con que el general cimbro se confesó, no há mucho, sepulturero. Hace ya mil novecientos años que nos habló Marcial de estos desahuchados Galenos que se convierten, por razon de la costumbre, en prosaicos enterradores.

—El partido radical, continuaba el señor Primo de Rivera, ofreció no tener quintas, y tuvo que hacerlas; ofreció la abolición de la esclavitud, y hasta el último momento no la ha presentado; bajo su gobierno sufrió muchísimo la disciplina del ejército y se dió-vió el cuerpo de Artillería, viéndose por último á desaparecer en sus manos la monarquía que había fundado.»—No hemos puesto la nuestra en la rusticidad y franqueza de las anteriores declaraciones.

Textuales son y tomadas al pie de la letra del extracto oficial de la sesión tenida el sábado por la Asamblea nacional. Bías forman el proceso de los radicales, hasta en la única inexactitud que contienen. Todo lo que dijo el Sr. Primo de Rivera es cierto, menos la afirmación de que el partido radical prometiéra la emancipación inmediata de los esclavos; ofreció precisamente lo contrario, y por esto no mas la querido, y pugna todavía en ello, llevar á las Antillas una perturbación social gravísima por exigencia, que nos deshonra, de los Estados Unidos. Es decir, que el partido radical ha faltado á todas las promesas hechas al pueblo español, y solo ha satisfecho los compromisos que contrato el señor Martos con la república norteamericana.

Los niños y los locos, según antiguo proverbio, dicen las verdades, y el Sr. Primo de Rivera—no se ofenda—es un niño grande. Profundas verdades y terribles expiaciones salieron de los labios de aquel hombre público! Verdades para la historia, expiaciones para cuantos han tenido parte en la grotesca farsa que, durante mas de cuatro años, ha representado en el teatro político de España esa cuadrilla de grotescos histriones que se llaman radicales.

II.

Una de las expresiones mas gráficas dichas en estos últimos días por el general Primo de Rivera, á propósito del partido radical, es la de que, para barrerle de la Asamblea, no hay escobas suficientes en España. La frase no es culta, pero es exacta, y sería gran torpeza la nuestra si no la aprovechásemos. No hay medios que basten á limpiar de podre lumbre á los radicales, que, después de haber traído al país á la deplorable situación en que se encuentra, después de haberlo perturbado todo, después de haber sobrecitado las pasiones de las masas y de haber sido causa de la indisciplina del ejército y de la incipiente independencia de algunas importantes provincias, todavía pensaban en constituir por sí solos un Gobierno republicano, y en dar una batalla á la intransigencia, y en derramar la sangre de aquellos en quienes la política cimbra ha despertado, como decía el sábado en el parlamento el Sr. Echegaray, apetitos concupiscentes, vicios y odios. Así que, tenía razon sobrada el Sr. Primo de Rivera para interpelar á su partido, diciendole:—«¿Con qué y cómo vais á hacer orden, á salvar los intereses de la libertad, de la sociedad y de la república? El Gobierno radical que aquí se formara no duraría tres días...»

Dichas estas palabras, que pronunció con entera convicción un radical de siempre, republicano de ayer, aunque lo era tambien en el fondo cuando sirvió á la monarquía, ¿con qué autoridad pudo otro radical, el Sr. D. Cayo Lopez, casi exigir la inmortalidad de la Asamblea, en nombre del orden y para la salvación de la república? ¿Cómo un cimbro, que había escuchado el augurio, hecho por otro cimbro, de tristísimas y funestas colisiones para el caso de que sustituyese al del Sr. Figueras un gobierno radical, cómo, decimos, tuvo atrevimiento para reclamar la muerte del Poder ejecutivo y su reemplazo por un ministerio Rivero, y esto precisamente á pretexto de asegurar el sosiego público?

—«Abrigamos el temor, decía el Sr. Lopez, de que el gobierno carezca de la fuerza necesaria para sostener el orden, y el día en que deje crecer las malas pasiones, y levante la anarquía su espantosa cabeza, la libertad se habrá perdido.»—Y, mas adelante, añadió:—«Si la presión viniera de parte de los que quieren llevar la sociedad á la ruina; si el gobierno, apremiado por las circunstancias, diera muestra de debilidad, y se relajaran todos los vínculos sociales, podrían aquí repetirse las saturnales que han ocurrido en otros sitios; y entonces, ¿quien sería el responsable de los males que cayeran sobre España?»—¿Quién? El mismo señor Lopez lo dijo, poco antes de hacerse la pregunta.

—«Si el fruto de la república aquí establecida fuera solo el desorden, decía, nosotros seríamos de ello responsables ante el país.»—Es cierto: los radicales, á los, y nada mas que ellos, serán los eternos y únicos responsables de los males que vengán sobre España, y que vendrán, de seguro, si la Providencia no lo remedia. Según el señor Primo de Rivera, un Gabinete radical costaría mucha sangre y muchos dolores á la patria. Según el señor Lopez, la debilidad del Poder ejecutivo puede hacer que aquí se repitan las saturnales que han ocurrido en otros sitios. ¿Y para esto esa raza de políticos, degradada y utilitaria, para esto ha votado la república en 11 de Febrero de 1873? ¿Para esto se ha unido en simultáneo maridaje á los republicanos de siempre? ¿Maldición sobre los necios ó los malvados que así nos comprometen y nos deshonran!

¿Por qué el partido radical, en el día en que huyó de España el rey, cansado del bochornoso secuestro en que le tenía el ministerio del señor Ruiz Zorrilla, en vez de seguir el camino constitucional, que era el camino lógico, fácil, provechoso y llano, tomó por el revolucionario? No lo dijo el Sr. Echegaray, quien, con plausible imparcialidad, confesó en la Asamblea, durante la sesión del día 8, lo que han negado hasta ahora todos u amigos: la ilegalidad del voto de 11 de Febrero y de la proclamación de la república española. A mas altos pensamientos supone el antiguo ministro del partido radical que obedecía este cuando faltó á la Constitución, cuando, declarándose revolucionario y rompiendo todo pacto, se dio á las masas, agitadas por la pasión, por los apellidos de la concupiscencia, por los vicios y por los odios, el sendero á cuyo término se encuentran la disolución de toda sociedad y el triunfo de toda tiranía.

¿A mas altos pensamientos! ¿Cuáles? ¿En dónde y con qué podría relacionar el Sr. Echegaray, á pesar de su gran talento, la elevación de aquellos pensamientos que descendieron al partido radical á proclamar la república? De cobardía tachó el señor Ruiz Zorrilla la conducta de sus correligionarios en la noche del 11 de Febrero; republicanos en el fondo, según el señor Primo de Rivera, fueron siempre los radicales, aunque habían fundado una monarquía. ¿Están aquí los altos pensamientos á que se refirió en la tarde del sábado al señor Echegaray? De aquí solamente se deduce la certidumbre de una grande hipocrisis, de un modo inhumano y de una cruel y sangrienta deslealtad al rey, á la Constitución y á la patria.

Pero el señor Echegaray hizo un notable discurso, combatiendo el sistema de la federación republicana, aspiración sintética de la mayoría de los hombres que hoy dominan é influyen en el Gobierno, y aspiración inconsciente, informe de las masas, de aquellas masas á quienes el orador radical denominaba, con gran valor y energía, concupiscentes y viciosas.

El Sr. Echegaray aseguró que los neo-republicanos, en los veinte ó treinta días que hemos pasado á la sombra del nuevo orden de cosas, han pedido en vano á los republicanos viejos una doctrina, una idea, algo común en que pudieran fundirse.—«No lo hemos conseguido, exclamaba el Sr. Echegaray, porque no existe esa idea, porque no existe ese pensamiento definido.» ¡Terrible confesión! El partido radical, pasadas tres ó cuatro semanas de unión estrechísima con el partido republicano, reconoce que no puede vivir en paz con su consorte, que el matrimonio de 11 de febrero ha de ser esté-

ril, y sobre estéril, desgraciado. Que ni en hábitos, ni en propósitos, ni en aspiraciones, ni en ideas tienen un punto de unión y de afinidad radicales y republicanos, y que, por lo tanto, es absolutamente necesario el divorcio.

—Y ¿cómo no pensaron en esto los cimbras antes de la proclamación de la república? ¿Cómo se entregaron á la fatalidad de un ayuntamiento contrario á la inclinación y á la conveniencia? ¿Por qué y para qué se embarcaron en esa nave, cuyo rumbo desconocían? Y sobre todo, ¿qué les había hecho este desventurado país para que, contra su voluntad, le hayan lanzado á los peligros de una navegación incierta, á merced de las tempestades de la anarquía y del desconcierto social?

Quiere el Sr. Echegaray que la república española conserve las grandes unidades sociales y políticas de la patria: la unidad del territorio, la unidad del ejército, la unidad de la Hacienda, la unidad del derecho. Y teme—¿qué decimos teme?— Cree que los antiguos republicanos, á quienes está confiada la salvación del Gobierno de 11 de Febrero, no podrán defender aquellas grandes unidades, aquellos grandes intereses conservadores—el Sr. Echegaray dijo la palabra—de que ahora pretende que sean representantes dentro de la república los antiguos cimbras.

No examinemos en este momento la historia del partido radical. Acaso en ella encontraríamos, antes que en el establecimiento de la república, el principio de la ruptura de aquellas unidades. Pero esto á un lado, ¿quién, hasta el presente, ha reflexionado el Sr. Echegaray sobre la tendencia constante, premeditada, tenaz de los republicanos españoles á la federación, y, por consiguiente, á la destrucción completa de la unidad social y política de España? ¿No ha sabido antes de ahora que el señor Figueras es socialista, que el Sr. Salmón es un espíritu dispuesto á admitir las utopías mas aventuradas, y que los señores Pi y Castelar son federales de siempre? ¿No ha podido tener en cuenta los compromisos de nuestros republicanos, que, no solo los obligarán á sacar triunfante de las futuras elecciones el régimen federal, sino que les pondrán tal vez en el inevitable trance de provocar ó consentir una revolución nueva, que establezca desde abajo la federación española!

¿Lo duda el señor Echegaray? Pues fíjese en las declaraciones que vamos á copiar de una carta publicada en algun diario de Barcelona, y en la que cierto diputado de aquella provincia refiere minuciosamente lo que el llama el drama y la comedia de la república española, los acontecimientos ocurridos en la antigua ciudad condal, durante los primeros instantes de la nueva situación.

—«Al día siguiente de lo que acabo de narrar, dice la carta, se publicó la circular telegráfica de Figueras á los gobernadores civiles, capitanes generales y regentes de audiencia, prohibiendo terminantemente que se tolerara ningún acto revolucionario, que se extralimitara ninguna corporación, y que se formara junta alguna autorizando á los generales para valerse de las armas en el caso de que se infringiera.

La circular era altiva, seca, resuelta, dura. Sorprendíome bastante que Figueras que, en su último viaje á esta ciudad, había dicho al comité en sesión que la federación había de venir de abajo, y que apenas se proclamase la república, convenía que las provincias confederasen, algunos pocos meses después procediese de tal modo; sorprendíome tambien que un hombre de tanta madurez y carácter como Pi y Margall, que me había dicho lo mismo en París y en Madrid, hubiese consentido aquel documento.»

Ya lo ve el señor Echegaray; ya lo ve el partido radical. Ya puede ir aprendiendo á donde nos llevan su torpeza ó su maldad.

(Debate).

De los curiosos datos publicados por la dirección municipal de estadística de Roma tomamos los siguientes, acerca de la mortalidad en varias ciudades del mundo:

En Roma resulta, por término medio anual 28,5 defunciones por cada 1,000 habitantes: la población es de 244,484 almas.

En Milán, 35 por 1,700; población, 199,000.

Venecia, 32 por 1,000; población, 128,901.

Florenca, 38 por 1,000; población, 167,983.

Londres, 24 por 1,000; población, 3,356,073.

París, 25 por 1,000; población, 1,851,792.

Berlin, 28 por 1,000; población, 826,341.

Viena, 35 por 1,000; población, 632,494.

Nueva-York, 30 por 1,000; su población es de 942,298.

Bombay, 30 por 1,000; población, 646,636.

A esta estadística podemos agregar la de esta ciudad, que fué el año pasado de 23 por 1,000, sobre la población civil de 18,143.»



SECCION POLITICA.

Alicante, 15 de Marzo de 1873.

¿QUÉ MÁS PODRÍAMOS DECIR NOSOTROS?

Como mientras permanezca abierta la Asamblea, existe siempre el peligro de que los radicales se atrevan á dar un golpe de mano, que comprometa la tranquilidad pública y la integridad nacional; como todos sabemos que la cuestión de Ultramar les interesa tanto, que es posible traten aun de probar fortuna, á pesar de la severa lección que nos dieron, los que atendiendo antes al patriotismo que á sus principios políticos, desecharon las proposiciones de los ultra-reformistas, para que la Cámara diese desde luego fuerza de ley al proyecto de abolición inmediata, y á la proposición de que fuesen admitidos en las Cortes constituyentes los diputados de Puerto-Rico y tenidos como tales antes de que viniesen y mereciesen la aprobación de las mismas Cortes, sus actas, como mientras existe la causa de un mal, ese mal no desaparece, y el mal que hoy aqueja á la república es la mayoría de la Asamblea; nosotros que, como hemos dicho tantas veces, solo aspiramos á que la tranquilidad pública se restablezca, y á que la ley impere, no debemos dejar que pase un solo día, sin recordar al poder ejecutivo, quienes son los radicales, y qué se puede esperar de ellos.

Pero para que no se crea que nos inspira el odio que justamente les profesamos; para que no se imagine que solo la pasión es la que dicta nuestras acusaciones, y la que nos hace buscar los más duros calificativos para definir á esa banda de tráfugas de todos los partidos; á ese grupo de arteros cartagineses; á esa escoria de nuestra hidalga nación; dejaremos hablar á los que hace poco eran sus aliados, á los que se han aprovechado de su infame traición, para plantear el sistema de gobierno que hoy nos rige, y que comprendiendo que los Ju las y los Volidos no caben en ninguna parte, los escupen á la cara y les rechazan con indignación de su seno.

Hé aquí, si no, como los califica *La Igualdad*, periódico republicano: «El pueblo, el soldado necesitan una república republicana y no una república al gusto de los radicales.»

«Si esto último sucediera, ¿qué habíamos adelantado?»

«¿Acaso no sabemos, no conoce ya el país á estos apóstoles interesados de una democracia conservadora?»

«¿No ha visto sus medios, su manera de gobernar, sus vicios, sus errores y sus traiciones?»

«¿Los grandes principios de nuestro programa político, podrán ser jamás practicados por esos partidos restos de los gobiernos realistas?»

«Los radicales, aunque han cambiado de nombre, no podían cambiar de naturaleza. Los hechos lo están demostrando de una manera evidente.»

«Hoy comienzan por querer imponerse á la república, y acudiendo á sus hábitos doctrinarios, van á buscar en los cuarteles el apoyo que les falta en la opinión.»

«Sus corifeos y directores creen contar con fuertes batallones, tal vez porque algunos jefes insensatos ponen su espada á merced de una mayoría ciega y desatentada, que después de haber expulsado á un rey, quiere hoy fabricar una república á su uso y servicio, para explotarla y envenenarla.»

Poco podríamos nosotros añadir ya, á ese retrato tan vigorosamente delineado por nuestro colega; pero no solo los republicanos denuncian á la faz del mundo las apostasías y los dañados propósitos de los radicales; del seno mismo de ese partido que al verse en la agonía parece haber entrado en el período del delirio, salen voces que son sin duda el eco de la conciencia y que confiesan su propia ignominia.

Oigamos, sino, al Sr. Primo de Rivera, que al apoyar su voto particular en la cuestión de disolución de la Asamblea, hizo confesiones que nos ahorran todo comentario.

«El partido radical, decía; mi partido quería á todo trance tener cuatro carteras en el ministerio republicano, y además quería reservarse el derecho de elegir las personas que debieran ocupar aquellos puestos, y el gobierno desechó semejante proposición por que era poco leal y poco digna.»

Apostrofando después á sus correligionarios, añadió: «Vosotros, mis compañeros de ayer y de hoy, careceis de autoridad moral para levantar el pendon republicano; vosotros, como dijo vuestro pontífice Ruiz Zorrilla, habeis proclamado la república por cobardía; vosotros y yo, aun

cuando hemos sido republicanos en el fondo, hace un mes éramos monárquicos. Además no tenemos fuerza moral para gobernar, por que nos sucede precisamente lo mismo que al médico á quien se le mueren muchos enfermos. El partido radical tiene mala mano, y no solo enferma á los sanos, sino que mata á los enfermos. El partido radical ofreció no tener quintas, y tuvo que hacerlas; ofreció la abolición de la esclavitud y hasta el último momento no la ha presentado; bajo su gobierno SUFRIÓ MUCHÍSIMO la disciplina del ejército, y se disolvió el cuerpo de artillería, viniendo por último A DISOLVERSE EN SUS MANOS LA MONARQUÍA QUE HABÍA FUNDADO.»

Esto lo dice un radical: ¿necesitaremos pues, añadir una sola palabra para probar cuán funestos han sido esos hombres á la patria, y cuán fatales podrían serle todavía si continuasen influyendo, de cualquiera suerte que fuese, en sus destinos? ¿Necesitaremos esforzar nuestros argumentos para demostrar que, mientras exista la mayoría radical de la asamblea, no solo la república, sino la sociedad entera se hallan en un inminente peligro? Habrá alguien que dude todavía de que los radicales, aun después de muertos son tan nocivos para la política, como el fétido cadáver de un apestado lo es para todo el que respira sus emanaciones deletéreas? Creemos que no; y cuando todos ven que aun después de ser derrotados en su última trinchera, el día en que se aprobó el voto particular del que tan gráficamente los había pintado, todavía siguen promoviendo disturbios en la Asamblea, á riesgo de sumirnos en los horrores de una lucha á mano armada: consideramos inútil esforzarnos en probar con argumentos que se entierre el cadáver de ese partido, que no definimos ya, por que después de lo que acerca de él han consignado los republicanos y sus mismos prohombres, ¿qué más podríamos decir nosotros?

Ayer llegó á esta ciudad el nuevo secretario del gobierno civil D. José María Prades. Por fin nos veremos libres del funesto Coñias, y de seguro que él también se alegrará de que haya venido su sucesor, porque debía encontrarse violento al verenos al rededor, saboreando el fruto de la ineptitud de los radicales, á sus enemigos de siempre, á los republicanos, á quienes con tanto encarnizamiento combatió en las últimas elecciones.

Ayer llegó el tren-correo con cerca de una hora de retraso. Ignoramos los motivos de esta pequeña detención.

El Sr. Montemar, como buen radical, ha olvidado ya las mercedes que debió á D. Amadeo, puesto que ha telegrafiado al gobierno, que no pudo llegar á tiempo de recibir y saludar á sus altezas.

«Saludo V. E. á sus majestades á nombre de la república, y hágales presente que esta les desea toda clase de felicidades en el seno de su patria.» parece ha contestado el Sr. Castelar al diplomático insigne, que no dormía ni de noche ni de día, cuando recomendaba la candidatura del duque de Aosta, y que tan perezoso se ha mostrado al regresar aquellos á su país natal.

No sabíamos que en nuestra provincia quedasen aun en el campo partidas carlistas, así es que nos ha sorprendido la siguiente noticia que tomamos de un periódico de Madrid, y de cuya exactitud dudamos:

«De Novelda (Alicante) escriben manifestando que en aquella provincia se está preparando por los carlistas un movimiento en toda regla, al que servirán de base las partidas que hoy día están en el campo. Parece que el alma de la campaña lo será el titulado capitán general de Valencia y Murcia D. José Balda, mas conocido por Juan Turia, el cual ha desembarcado en Torreveja con algunos oficiales, y se ocupa con mucha actividad en la organización de sus puerciales y en el acopio de armamento, para el que ha traído fondos de consideración. El movimiento se cree que empezará entre Novelda y Orihuela, donde cuenta con bastantes partidarios D. Carlos.»

«El general Contreras dispuso el día 12 el arresto del comandante Sr. Maza, á cuyo fin encargó de esta comisión á uno de sus ayudantes. Cuando cumplida la orden se dirigían ambos hacia el muelle, para trasladarse al vapor *Ulva* el señor Maza, hayó este dirigiéndose al cuartel donde se halla establecido el regimiento de artillería de montaña, al que pretendió sublevar, diciéndole que estuviere prevenido porque se le hacia traición. Precipitadamente marchó después á San Andrés de Palomar con objeto de sublevar el destacamento allí situado; pero fué detenido por dos ayudantes del general Lagarero, que le condujeron á la presencia del general Contreras. Este le hizo empunar su palabra de que marcharía solo á esperar órdenes al *Ulva*,

donde en efecto se halla detenido en cumplimiento de aquel mandato.»

No se olvide que este Sr. Maza es uno de los jefes que el general Contreras llevó á Barcelona entre su estado mayor, y en los cuales debía tener gran confianza. Ahora vemos, sin embargo, que es uno de los que fomentan la insubordinación del ejército, y trata de promover conflictos, hasta el punto de que haya sido preciso proceder á su arresto.

Parece que ya se habla en Madrid de otra crisis: Hé aquí lo que dice *El Popular*:

«En algunos círculos oficiales se daba hoy por seguro el relevo del general Contreras y el nombramiento de los generales Córdova ó Izquierdo para sucederle.»

De esto se ocupó ayer el Consejo de ministros, en vista de un telegrama que el gobierno recibió ayer del Sr. Figueras en este sentido.»

La causa del carlismo, si alguna opinión favorable tuviera en España, la anularían por completo esos hechos vandálicos que están llevando á cabo las partidas facciosas contra los trenes de viajeros, pues semejantes desmanes afectan en general á todas las clases y á todos los partidos.

El ataque de Quero, el robo de Alcázar, la acometida del día 12 en el puente de Castriuela, y á las amenazas dirigidas constantemente á las empresas y á sus empleados por los cabecillas de D. Carlos, son crímenes tan execrables que deshonoran al partido que los comete, colocándolo muy por bajo de los pueblos salvajes de la Cafrería.

Dice *El Eco de España* que empiezan á tocarse los resultados de las varias declaraciones hechas en las Cortes sobre que el gobierno está resuelto á restablecer la disciplina del ejército.

Con efecto, parece que invitados en Tarrasa á un banquete el teniente coronel y algunos oficiales del regimiento de San Fernando, un cabo y seis soldados de dicho regimiento se sentaron á la mesa sin haber sido invitados. Reconvenido el cabo por el teniente coronel, contestó que sus galones y los del jefe eran iguales. Por fin pudieron conseguir que se retiraran, pero esperaron al teniente coronel, y al salir trataron de asesinarlo, habiéndolo impedido los paisanos.

La disciplina en dicho regimiento no debe ser muy edificante, á ser cierto lo que dice la misma carta de que tomamos los anteriores detalles, según la cual pasan ya de 14 los oficiales que han pedido el reemplazo.

Un general español, el Sr. Gándara, aquel que desde un gabinete de Palacio quería dirigir la campaña del Norte y encomendar la plana al duque de la Torre, cuando en la primavera última se hallaba este al frente de las operaciones contra los carlistas de las provincias vasco-navarras, ha tenido la infeliz idea de proponer á la Asamblea lo mismo que con general reprobación, ha hecho la diputación provincial de Barcelona, esto es, que se de á los soldados, cabos y sargentos del ejército todo los mismos haberes que á los voluntarios de los 80 batallones que se van á crear, es decir, 4 rs. de prest.

Como no hemos oído al Sr. Gándara, no sabemos si su propuesta ha sido hecha en serio, ó solo para poner al gobierno en un aprieto; pero si que, si este era su intento, lo ha conseguido, pues el Sr. Castelar ha contestado que la idea era tan grave y trascendental, que no podía aceptarla sin consultar á sus compañeros. En consecuencia, se ha suspendido la discusión sobre el proyecto de ley de creación de nuevos cuerpos.

Segun hemos oído á personas competentes, como esa medida sería necesario hacerla extensiva á la artillería, ingenieros, guardia civil y carabineros, para sostener el ejército de 130.000 hombres que será indispensable durante mucho tiempo, se necesitaría un presupuesto de mas de 1,000 millones.

¿De dónde sacaríamos tanto dinero?

Estamos de acuerdo con nuestro colega *El Punto de Alcala* en las siguientes apreciaciones sobre la conducta del señor Tutau en el ministerio de Hacienda:

«Nada ha hecho todavía el Sr. Tutau en el importante departamento de Hacienda que le está confiado; y apenas si hay que hacer!»

La República tiene contraído el compromiso de nivelar los gastos con los ingresos, de suprimir todos los centros inútiles, de establecer gobierno barato, y amen de otras muchas, muchísimas cosas, poner fin á esa serie de emisiones de deuda y de operaciones ruinosas que están

devorando la fortuna pública; pero lejos de haber conseguido ver ni siquiera una pequeña muestra de lo mucho que han pedido los hombres del Poder ejecutivo en su largo período de oposición y propaganda, nos encontramos con que seguimos plus minusse lo mismo que en los tiempos de los Figuerolas y Ruiz Gomez.

Anúnciase en efecto que se va á celebrar una importante operación con la casa Matheson, de Londres, á la cual servirán de base los pagarés de las minas de Riotinto, y que habrá de producir un quebranto de consideración, dado el alto tipo de los descuentos. No alcanzando esto á cubrir las necesidades del momento, parece que se ha realizado una operación de 20 millones sobre las Cajas de Ultramar, que no sabemos cómo ha podido cubrirse, ni cómo habrá de realizarse, dada la precaria situación de aquellas Cajas, agobiadas por un déficit enorme.

Si así principia el gobierno republicano, si vamos á seguir con el sistema de trampa adelante, viviendo al día y dejando sin resolver las cuestiones económicas que constituyen la primera necesidad del país, verá el gobierno como los amigos se truecan en adversarios, y cómo los pueblos le vuelven la espalda, dejándole en el abandono.»

Hé aquí la nota que el ministro de Negocios extranjeros de Francia ha dirigido desde Versalles al embajador de España en contestación al *Memorandum* del señor Castelar á las potencias extranjeras:

«Señor embajador: He recibido de manos de V. E. el *Memorandum* que el señor ministro de Estado acaba de dirigir á los representantes de España en el extranjero. Dicho documento ha sido objeto del atento examen que su importancia reclama bajo todos conceptos. El gobierno francés se complace en reconocer los sentimientos ó evados y las nobles intenciones expresadas en dicho oficio y acoge con vivo deseo de ver realizarse las esperanzas que forma el Sr. Castelar para el porvenir de su país.

No es el gobierno de la república francesa quien podría ver con indiferencia lo que hace España en este momento para darse una nueva Constitución. No otros no podemos hacer otra cosa que desear que enenente el término de las revoluciones que con tanta frecuencia la han agitado, y que obtenga, en fin, el primero de esos bienes, la estabilidad dentro de la libertad: ójala puedan las Cortes Constituyentes, cuya convocatoria está anunciada, asegurarle un gobierno regular y definitivo que, por el respeto de todos los derechos dentro y fuera, se conquiste la confianza de Europa.

Respecto á nosotros, señor embajador, velaremos atentamente por el mantenimiento de las excelentes relaciones que subsisten entre vuestro país y el nuestro; cumpliremos todos los deberes de buena vecindad que nos impone una frontera común y nos esforzaremos por contribuir en cuanto esté de nuestra parte al establecimiento de la tranquilidad y de las comunicaciones libres en la región de los Pirineos.

La nación francesa no puede experimentar por la nación española mas que sentimientos de estimación y de simpatía. Recibid, etc.—*Remusat.*»

Como habíamos supuesto, la carta de nuestro celoso corresponsal que dejó de llegar á nuestras manos el 13, fué puesta en el correo de Madrid el 12, á la hora oportuna; lo cual viene á demostrar una vez mas, el lamentable estado en que se halla el importante servicio de correos, fiado á manos inespertas, cuyas omisiones tantos perjuicios acarrear. Ayer tampoco recibimos la carta de nuestro corresponsal, que de seguro debió ser depositada en el buzón de Madrid el día anterior, lo cual nos impide publicar el extracto de la sesión del 13; extracto que nos vemos obligados á tomar de los periódicos de la tarde, los que nunca lo dan tan estenso como lo son los de nuestro servicio particular.

Hora es ya de que el servicio de correos se regularice, y si nuestra voz llega á los altos centros administrativos, rogámos encarecidamente, á quien corresponsal, ponga término á ese desbarajuste que lamentan todos los periódicos de España.

ASAMBLEA NACIONAL.

SERVICIO AUTÓGRAFO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Continuación de la sesión del día 12 de Marzo.

Aprobado sin discusión el artículo 8.º del proyecto sobre organización de cuerpos de voluntarios. El Sr. Villart hace algunas observaciones sobre el 9.º el Sr. Araus, dice que estamos en días de crisis, palabras que obligan á levantarse á decir algunas al señor ministro de Estado. Dice el Sr. Castelar que en efecto, la sociedad española atraviesa por una grave crisis, pero que nuestro patriotismo la vencerá con gloria; dice que el gobierno de la república se propone crear tres cosas: 1.ª Una autoridad dentro de la república.—2.ª Tener un ejército que esté completamente sometido al poder constituido.—Y 3.ª Arreglar la Hacienda.

Asegura que se restablecerá satisfactoriamente la disciplina del ejército sin que para ello obtenga ciertas concesiones que en este sentido han debido hacerse por lo supremo de las circunstancias, pide se deje esfera de acción al gobierno y no se dude de él, que obra inspirado en el mas puro patriotismo.

Aprobado el art. 9.º páase al 10: preséntase á él una enmienda que nadie podemos entender, pues pronunciado con motivo de ella un gran tar



multo en la Cámara y el señor presidente, por indicación del Sr. Castelar, dice se suspende la discusión sobre este asunto.

Páase al de la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, y el Sr. Pidal habla para alusiones; refirióse este señor representante á unas palabras del Sr. Sanromá que decía no sabía si el cristianismo había favorecido ó combatido la causa de la esclavitud.

Rectifica el Sr. Sanromá y el Sr. Suñer y Capdevila habla para alusiones que creo haberle dirigido el Sr. Pidal. Habla el Sr. Suñer tratando de ridiculizar cosas que todo el mundo debe respetar.

Sesion del día 13

Abierta la sesión á las tres, con escusísimo número de señores representantes, bajo la presidencia del Sr. Gomez, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Villaverde preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia (ausente), si está dispuesto á facilitar á los Ayuntamientos los medios de que satisfagan sus haberes al clero con arreglo á la ley.

Entrando en el orden del día, se aprueba sin discusión un proyecto de ley concediendo amplia amnistía por los delitos de imprenta en la isla de Puerto-Rico.

También se aprueban otros proyectos de ley referentes á ferrocarriles, de interés local.

Puesto á discusión un proyecto de ley pidiendo la subrogación de la concesión hecha por el gobierno para construir un ferrocarril de Barcelona á Francia, el Sr. Araus apoya una enmienda al art. 1.

El tren-correo de Andalucía, que debió llegar á Madrid el día 14 ha estado á punto de ser robado. Doce ladrones, ocho de á pié y cuatro de á caballo, le esperaban en la estación de Queso, á unos 18 minutos de Alcázar.

Un guardia civil y diez ó doce voluntarios de la república, que iban en el tren expedido de Madrid, se aperceben al momento, toman sus armas, y después de unos 18 ó 20 disparos, logran ahuyentar á los ladrones.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE CATALUÑA.

El Sr. Figueras salió el martes á las siete de Tarragona acompañado de una compañía de voluntarios de aquella ciudad y la columna del Sr. Guerra. Se detuvo en Vilafranca, Vendrell, y Martorell, donde se le recibió con entusiasmo, y á las doce llegó á Barcelona.

El gobernador, Sr. Ferrer y Garcés habló al pueblo congratulándose de que Barcelona hospedase al Sr. Figueras, hijo de Cataluña, y le encargó que tuviese confianza en él, en el presidente del poder ejecutivo de la república española.

Pues también la quiere el gobierno, pero la hemos de ganar con nuestra conducta, con nuestra senesatez, con nuestra mesura. Todos los individuos del gobierno la quieren, todos son republicanos democráticos federales, pero harán monos dignos de poder gritar ¡Viva la república democrática federal!

con frenéticos vivas y la plaza se hundía con los aplausos.

En seguida se retiró el Sr. Figueras al gobierno de la provincia en donde se le había preparado alojamiento. Hubo ocasiones en que materialmente el carruaje era conducido en brazos, recibiendo el Sr. Figueras una ovación tan cordial como espontánea.

En el gobierno civil el Sr. Figueras se asomó al balcón acompañado del diputado Sr. Rabau, y restableciendo el silencio entre el inmenso gentío que ocupaba la plaza del Comercio, hizo ademán de que no podía hablar á causa de padecer de la garganta y de que lo haría el Sr. Rabau.

Este dijo que tanto el Sr. Figueras como los demás miembros del gabinete eran republicanos federales, y que en lo íntimo de su conciencia prestaban culto á esta forma de república, pero que como gobierno no podían ni debían juzgar esta cuestión; dejando que pasase íntegra á las Cortes Constituyentes; añadió que también eran decididos partidarios de las reformas sociales, pero que tanto esta cuestión como la de organización de la república, debían resolverse en las futuras Cortes.

Por la noche el Ayuntamiento dió una serenata al Sr. Figueras. Durante la serenata el Sr. Figueras guardaba cama por efecto de la fuerte afección de garganta que le aquejaba.

Anoche debió dirigir la palabra al pueblo el Sr. Figueras en el teatro del Liceo. Cuando regresó á Madrid visitará á Reus; pero no está aun decidido si desde Reus continuará hacia Lérida ó si retrocederá para tomar el tren de Valencia.

En Barcelona los soldados han despedido á los sargentos del cuerpo de Artillería, ascendidos hace poco tiempo á los grados de tenientes y alférez. Solo tres ó cuatro han sido del gusto de aquellos, y estos son los únicos que han quedado en las fuerzas que hay en Barcelona.

No nos dá la prensa barcelonesa noticias de nuevos encuentros con las facciones, pero nos comunica una buena noticia: no es solo la Diputación de Lérida la que ha manifestado no adherirse al acuerdo de la de Barcelona sobre el licenciamiento del ejército, sino que también han tomado una decisión igual las Diputaciones de Gerona y Tarragona.

CORREO DE PROVINCIAS.

Escasas son las noticias que vemos en los periódicos de ayer.

En Abdalagis, pueblo inmediato á Antequera, se ha alterado el orden el día 12 muy gravemente, resultando bastantes muertos y heridos. El juez y promotor de Antequera, acompañados de varios facultativos y de fuerza de la guardia civil han salido para dicho punto.

En Jerez de los Caballeros las dehesas que posee el conde de la Puebla se estaban anteaayer dividiendo entre la gente del pueblo.

En Málaga se ha hecho entrega por la fuerza ciudadana con gran pompa al regimiento de Africa; de su bandera que fué estraida del cuartel el día del alboroto y desarme de las fuerzas del ejército.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Como se pide.—Hace unos días que notamos en la esplanada, precisamente á las 6 de la tarde, hora en que es mayor la concurrencia que acude á disfrutar de aquel delicioso pasaje, coches de lujo y caballos de regalo, mezclados entre los pesantes, y aunque sabemos que aquel sitio está designado para carga, de desear sería que por lo menos á las horas citadas, se impidiese el tránsito de toda clase de carruajes y caballerías.

Llamamos la atención del señor alcalde sobre este punto á fin de que si á ello no se oponen grandes razones de conveniencia pública, disponga lo necesario á impedir la entrada en toda la parte que comprende el Malecón, de dichos vehículos y caballos á las horas de paseo que sobre ser un estorbo para la concurrencia, ofrecen un peligro positivo.

Teatro.—Segun nuestras noticias, mañana se pondrá en escena la popular y aplaudida zarzuela, de gran espectáculo, El Molinero de Subiza. El martes de la próxima semana, tendrá efecto la primera representación de la ópera Violeta. También se está ensayando la ópera Marta. Esta noche se ejecutará La Conquista de Madrid.

Que no venga por aquí.—En Denia se ha desarrollado la viruela negra causando todos los días seis ú ocho víctimas, por cuyo motivo han emigrado muchos de sus habitantes.

Llamamos la atención de las autoridades sobre la situación de aquella importante ciudad de nuestra costa, para que no se propague por los pueblos de la Marina y para que se tomen aquí las debidas precauciones con aquellas procedencias.

Gran barato.—En la plana de anuncios de este número verán nuestros lectores los módicos precios á que se expenden los géneros puestos á la venta pública en el nuevo establecimiento de ropas, propiedad de D. Juan Zanon, situado en la calle de San Nicolás, núm. 6.

La concurrencia que diariamente visita tan notable establecimiento, es la mejor prueba de la baratura y bondad de los efectos que allí se expenden.

Merece verse.—Hemos tenido el gusto de ver un magnífico retrato al óleo de una niña de dos años, obra del aventajado artista D. Lorenzo Casanova.

En este lienzo no sabe uno que admirar mas, si la riqueza de detalles, la entonación del colorido ó la corrección del dibujo.

El Sr. Casanova teniendo en cuenta la facilidad con que cambia la fisonomía en la edad infantil, ha sabido sacar todo el partido posible del cuadro en e estíon, el cual es mas bien un lienzo digno de adornar el salon mejor alhajado.

El Sr. Casanova, es natural de Alcoy y nos complacemos en consignarlo á i como una prueba de los progresos que en el divino arte hacen los hijos de la provincia de Alicante.

Amen.—Nuestras preces á Júpiter Olímpico no sortieron grande efecto por lo visto. El padre de los Dioses, ocupado sin duda en ajustar cuentas con los moribundos radicales no tuvo tiempo de enviarnos por acá al Niágara ó al Misisipi, como le pedíamos, para fertilizar nuestros agostados campos; pero estamos seguros que el día menos pensado nos sorprenderá con un chaparrón de órdago, que hará cambiar el mustio aspecto de los sembrados.

Juzgamos de mucho interés para nuestras amables lectoras el fijar su atención en las modificaciones que viene expresando La Moda Elegante Ilustrada, tan favorables á la economía doméstica. Segun la clara explicación que acompaña á los nuevos patrones, pueden las señoras por sí mismas confeccionar y arreglar sus trajes con la mayor facilidad, sin auxilio de modistas, y aun ahorros de telas, convirtiendo en trajes de última novedad algunos bastante usados; de manera que, así como anteriormente la sujeción á un periódico de modas era artículo de lujo, hoy, merced á los medios que presenta la Elegante Ilustrada, ha llegado á ser objeto esencial de economía para las familias.

Calma.—Si nuestro colega El Municipio no se hubiese dado prisa en desmentir la noticia dada por El Parte Diario de Alcoy acerca del número de concurrentes que asistieron á la manifestación de la internacional, la hubiera visto rectificad a al día siguiente en el mismo periódico, que dice lo que copiamos á continuación:

«En la gaceta segunda publicada en el número de ayer en que tratábamos de la manifestación internacional que se verificó el domingo, en el lugar donde dice que el número de manifestantes que recorrieron las calles de esta ciudad es el de mas ocho mil debe decir DE UNOS TRESCIENTOS.

Esta equivocación es debida sin duda á haberse dejado llevar de las sugerencias de la internacional, alguno de los cajistas.»

Salud á todos devuelta sin medicina por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arábiga Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada, no exige mas que un minuto de cocción.)

Toda enfermedad es de la deliciosa Revalenta Arábiga Du Barry, que devuelve la salud, la energía y la buena digestión y sueño. Cura sin medicina ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (di-pepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenterias, asma, angoras, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, etc., etc.

Cara núm. 61,224.—Saint-Romain-des-Illes, 27 de Noviembre.

La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 18 años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión. Hacía 18 años que no gozaba de un bienestar igual á el que disfruto en la actualidad.—J. Comparet, Cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne, no irrita, economizando 5) veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales, 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y 24 libras 300 reales. Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en todo tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etcétera, se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buena digestión, sueño, da energía y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En polvo, en cajas de hoja de lata 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Alfonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8. Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio, Mayor, 9.—Luis Sarroca, Ultramarino.—Martínez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodríguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Garner, Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Castejon de la Plana.—Ribes, Farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench, 10.—Juan Battlori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelergrin Romani, Ultramarinos.

Sogorbe.—Manuel Jordau, Farmacéutico.

COMUNICADO.

Sr. Director de El Constitucional.

Muy señor mío: El comunicado que V. ha insertado en el núm. 424 de su periódico suscrito en Bolalla, con tan apreciables que me propongo desvanecer en mi próximo viaje á aquel pueblo, donde procuraré haber comprendido la verdad al desdichado reaccionario que firma dicho comunicado.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Miguel Jorro.

Alicante, 14 marzo 1873.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Goleta italiana Melina de 83 toneladas, capitán Bartolomé Costa, de Génova, con 66 cascos vacíos, consignada á D. P. Leveroni.

Berg. gol. francés Henrense Agustina de 95 toneladas, c. Michel, de Orán, con 88 cascos vacíos, consignado á D. J. Carratalá y Blanes.

Goleta inglesa Highflyer de 157 toneladas, c. Guille Coss, de San Juan de Terranova, con 200,900 kilogramos de bacalao á granel, consignado á D. A. Campos y hermanos.

Cabotaje.

Laud San Joaquin de 26 toneladas, p. Julian Saez, de Cartagena, con 7 000 kilogramos de carbon vegetal á granel, á la órden.

Laud Carmen de 38 toneladas, p. Miguel Gallana, de Almuñecar, con 800 sacos azúcar, consignado á D. Alejandro A. Garcia.

DESPACHADOS.

Laud Concepcion de 62 toneladas, p. Gregorio Fuster, para Barcelona, con efectos.

Patlebot Concepcion de 66 toneladas, p. Juan Coll, para Sevilla, con efectos.

Laud Concepcion de 19 toneladas, p. Manuel Fernandez, para Torreveja, con lastro.

Laud San Joaquin de 26 toneladas, p. Julian Saez, para Torreveja, con carbon.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Leocricia virg. y m. CULTOS.

En la Colegial misa de renovación á las ocho. SANTO DE MAÑANA.—S. Agupito ob. y conf.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 15, la zarzuela en tres actos La Conquista de Madrid.

A las ocho en punto.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para hoy, acróbata y gimnástica, á las ocho de la noche, á beneficio del célebre artista Giovanni Ferroni.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 14 á las 5,35 t.

Recibido á las 10,50.

En la Asamblea se ha tomado en consideración una proposición para que se discuta con preferencia á los demás el proyecto de ley sobre incompatibilidades parlamentarias.

Bolsa: 20-10.

Madrid 14 á las 9,50 n.

Recibido á las 11,20.

Segun parece el gobierno admitirá la dimisión que el Sr. Olózaga ha presentado.

Los radicales discuten con los republicanos las atribuciones que se han de conferir á la comisión permanente que ha de actuar una vez disuelta la Asamblea.

Barcelona 14 de marzo 8-45 n.

Recibido 10-15 n.

Reina tranquilidad completa en esta capital.

Deben acogerse con desconfianza las noticias alarmantes que se hagan correr.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía



